

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos definitivamente a las oposiciones a la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago a los aspirantes que se mencionan.

De conformidad con lo prevenido en la norma quinta de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril) para la provisión de la cátedra de «Sociología» (para desempeñar la de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago a los siguientes aspirantes:

Don Francisco Sánchez López.
Don Armando de Miguel Rodríguez.
Don José Castillo Castillo.
Don José Manuel González Páramo.
Don Carlos Vicente Moya Valgañón.
Don José María Maravall Herrero.
Don Juan Díez Nicolás.
Don Juan del Pino Artacho, y
Don Julio Busquet Bragulat.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Historia contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a los aspirantes que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 7 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la cátedra de «Historia contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a los aspirantes:

Don Vicente Cacho Viu, y
Don Nazario González González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir 15 plazas de Auxiliar administrativo en la plantilla de este Organismo.

Lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir 15 plazas de Auxiliar administrativo, con destino inicial en distintos Centros del Patronato «Juan de la Cierva», cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 3 de diciembre de 1969.

Asimismo se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición.

Relación de admitidos

D.^a María Jesús Villalonga Martínez.
D.^a Aurea Manuella Muñoz Román.
D.^a Pilar López Aehenlle.
D.^a Eloisa Blanco Morcillo.
D.^a Agustina Arcas Meca.
D.^a Soledad Escudero Aylón.
D.^a María Soledad Fuentes Lacalle.
D.^a María de los Angeles Martín Jaén.
D.^a María del Carmen Blanco Martín.
D.^a María Isabel Garrosa Gómez.
D. Lorenzo Pacheco Tóbares.

D.^a María del Carmen Mari Sanz.
D.^a Leonor Verdú Martínez.
D.^a María Dolores Mirasol Junco.
D.^a María Begoña Rodríguez Monasterio.
D.^a María del Carmen Martín Crespo.
D.^a Cristina Llaguno Pérez.
D.^a Rosalía Valencia Salomón.
D.^a María Lourdes Baces Aguado.
D.^a María Mercedes Borrás Serrano.
D.^a María del Pilar Bonfiglio Amat.
D.^a María del Carmen Manzanares Buenavida.
D.^a Concepción Alvaro Arjona.
D.^a María Angeles Bueno González.
D.^a Ana Juárez Carreras.
D.^a María Losada y Márquez.
D. José Ramón Sans Pérez.
D. José Miguel González Simón.
D. María Rosa Jiménez Royo.
D. Julián Marín Marín.
D.^a María del Rosario Negrillo Garcés.
D.^a María de los Angeles Monachia Sáez.
D.^a María del Carmen Alcalde Galicia.

Relación de excluidos.

D. José Pérez López.
D.^a Isabel Canizares Torquemada.

Tribunal

Presidente: Doctor don Manuel Allque Page, Investigador.
Vocales: Don Amadeo Riudavets Montes, Colaborador de primera, y doña Rosa Lorenza Martín, Jefe de tercera Administrativa.

Suplentes: Don José Nieto Mora-Gil, Colaborador; don José Ramón Balcázar del Píñal, Colaborador, y don Alfredo Martínez Jiménez, Jefe Administrativo de tercera.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Secretario general, J. Ynfesta.—1.349-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de Auxiliares técnicos.

Vacantes plazas de Auxiliares técnicos en la plantilla del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», de conformidad con el Reglamento de Régimen Interior del mismo y con la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. NÚMERO DE PLAZAS.

Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar técnico de primera y otra de Auxiliar técnico de cuarta, con destino inicial en Madrid, la primera en la Organización Central de este Patronato y la segunda en el Instituto de Fermentaciones Industriales.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.

Estas plazas se rigen por las normas establecidas en el Reglamento orgánico de este Patronato, aprobado por Decreto 3280/1967, y el de Régimen Interior de 27 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 1961).

b) De orden retributivo.

Las plazas convocadas están dotadas con las retribuciones aprobadas para su categoría en Consejo de Ministros de 25 de abril de 1969 y cifradas en el presupuesto vigente para el actual ejercicio económico.

1.2. SISTEMA SELECTIVO.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de las fases que más adelante se detallan.

2. Requisitos de los candidatos.

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. GENERALES.

a) Ser español.
b) Ser mayor de edad.
c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.